

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA

BECA DE LA ASOCIACIÓN DEL RITMO CARDIACO PARA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN POST-RESIDENCIA EN CENTROS ESPAÑOLES 2023

Objetivo	<p>Se convocan dos becas, a través de la Fundación Casa del Corazón, destinadas a cardiólogos o residentes de cardiología que deseen realizar un proyecto de investigación para completar su formación sobre Ritmo Cardíaco en las siguientes áreas temáticas relacionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimulación, Desfibrilación y Resincronización cardíaca. • Intervencionismo electrofisiológico diagnóstico y ablación. <p>La formación será realizada mediante la vinculación del candidato a una unidad asistencial de estas características a tiempo completo en un centro español.</p>
Web	<p>Beca de la Asociación del Ritmo Cardíaco para formación en investigación post-residencia en centros españoles - Sociedad Española de Cardiología (secardiologia.es)</p>
Plazo	<p>Hasta el 27 de abril de 2023</p> <p>Se presentará a la FiHM antes del 20 de abril de 2023.</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p>Los solicitantes deberán ser cardiólogos que hayan finalizado su período de especialización de Cardiología durante los cinco años previos a la concesión de la Beca, o que estén cursando el último año de residencia, en España. Además, los solicitantes deberán ser miembros de la Sociedad Española de Cardiología y de la Asociación del Ritmo Cardíaco. La beca será incompatible con la realización de otras actividades profesionales o formativas durante el horario de funcionamiento habitual de la Unidad donde se va a realizar la estancia, siempre que estas superen un 20% de la jornada ordinaria computada en términos totales. Asimismo, será incompatible con el disfrute de otras becas o ayudas.</p>
Cómo se solicita	<p>Documentación necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación, en español, según impreso normalizado enlace • Declaración jurada de que el proyecto no ha obtenido previamente otras becas o premios. • Certificado del presidente de la Comisión de Docencia o jefe de Servicio del hospital donde realizó el candidato su formación de Cardiología, incluyendo la fecha efectiva o prevista de finalización de la Residencia. • Carta de aceptación del responsable de la Unidad de Arritmias del Centro donde se va a realizar la estancia, especificando la viabilidad del proyecto. • Informe de la actividad científica de la Unidad de Arritmias del Centro donde se va a realizar la estancia. • Currículum Vitae normalizado del solicitante, en formato de la FECYT enlace.
Presentación de solicitudes	<p>Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante el formulario de solicitud en el siguiente enlace</p>
Dotación	<p>24.000€/beca</p>
Duración	<p>Un año.</p>

Observaciones	<p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Calidad, originalidad y viabilidad del proyecto.• Adecuación de los medios y experiencia del Laboratorio y del Servicio a las necesidades del proyecto.• Aplicaciones futuras de los resultados. <p><u>Información adicional</u></p> <p>Bases de la convocatoria en el siguiente enlace</p> <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>
----------------------	--

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com